

Senador de MC intentó impugnar la ley 3 de 3

ANDREA BECERRIL

Noé Castañón, senador de MC, intentó incluir la llamada *ley 3 de 3* entre las reformas aprobadas en abril pasado por el bloque opositor para ser impugnadas ante la Suprema Corte de la Nación.

Esta norma impide a quienes tengan sentencias por violencia familiar, agresión sexual o sean deudores alimentarios aspirar a cargos de elección popular.

Castañón, quien ha sido acusado por su ex esposa de quitarle a sus hijos e impedirle verlos, condicionó las 12 firmas de los legisladores de MC para que PRI, PAN, PRD y el grupo plural alcanzaran la tercera parte de los 128 senadores necesarios para acudir a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Incluso se levantó de la mesa de negociación cuando los demás integrantes del bloque opositor se opusieron a ello, comentó el coordinador del PRI, Manuel Añorve. Reveló que Castañón insistía en que se presentaran acciones de inconstitucionalidad contra las 20 reformas aprobadas al final del pasado periodo ordinario de sesiones por Morena y sus aliados, lo que los llevó a plantear que los recursos los interpusieran los diputados de oposición.

“En el PRI anunciamos desde un principio que no impugnariamos la *ley 3 de 3*, tampoco la que va encaminada a impedir el tráfico de fen-

tanilo y la que beneficia a los jóvenes al disminuir la edad para ser diputados y funcionarios. Mantuvimos esta posición a pesar de que MC condicionó sus firmas a las acciones de inconstitucionalidad a cambio de controvertir la reforma que protege de la violencia a las mujeres”.

Explicó que al final se acordó impugnar sólo 11, que los jurídicos de los grupos parlamentarios presentarían las acciones de inconstitucionalidad en la SCJN y los dirigentes del bloque opositor darían una conferencia de prensa el martes próximo, pero el viernes Castañón y diputados de MC llevaron al máximo tribunal cuatro reformas, entre ellas la del fentanilo.

“Nos extrañó ese agandalle del senador Castañón, porque las acciones de inconstitucionalidad no son de MC, sino de todo el bloque”, agregó Añorve. Explicó que la mayoría de los integrantes de su bancada no firmaron este recurso porque desde el principio dejaron claro que los diputados priistas votaron a favor de las reformas contra la producción de fentanilo. En total, dijo, se impugnarán 12 reformas, incluidas las nuevas leyes de ciencia y tecnología y minera, así como las que extinguen la Financiera Rural y el Insabi.

En Twitter, Castañón rechazó que presionara para invalidar la *ley 3 de 3*: “Lo que se dijo fue impulsar todo lo que ilegalmente había hecho Morena”. Acusó al PRI de “entregarse” a la Cuarta Transformación.

